

memoria a los D. Don Pedro de  
Lecuna y Don Blas Fernandez  
Garcado de la Orden de San Pedro y San  
Antonio de Neacari y de la Orden de San  
Caracas notario de govt. de en el año de  
para que en no perder y en tanto de  
tiempo para ir luego a la dicha  
ciudad de la Nueva con sabrevidad  
quienquiera para que en todo  
se de cuenta a su Magestad se su  
placa a la Reina Don Alonso de  
Paz y firmados de quienes  
de esta noticia haga la de los  
que separen en mas o menos  
para ir a mandar todas que fueren  
posibles de lograr en ferido  
memoria de comisarios que asistan  
a la Reina Comendador los D. Don  
Joseph de Arango Don Juan Perez de  
Oude la Reina y Diego Caracas  
sin jurado

Don Alonso  
Don Blas Fernandez  
Don Pedro de Lecuna  
Don Juan Perez de Oude  
Don Diego Caracas

